



# Un territorio que no olvida: huellas del dolor en las mujeres de San Onofre Colombia\*

Mara Mercedes Osorno-Navarro\*\*  
Isabel Cristina Posada-Zapata\*\*\*

Recibido en marzo 19 de 2022, aceptado en noviembre 13 de 2022

---

## Citar este artículo así:

Osorno-Navarro MM, Posada-Zapata IC. Un territorio que no olvida: huellas del dolor en las mujeres de San Onofre Colombia. *Hacia Promoc. Salud.* 2023; 28(2): 46-63. DOI: 10.17151/hpsal.2023.28.2.4

---

## Resumen

**Objetivo:** reconocer los escenarios, actores y dinámicas que permiten la emergencia de los significados construidos por las mujeres víctimas expuestas al conflicto armado en San Onofre, como consecuencia de las violencias sexuales ejercidas por paramilitares. **Método:** se implementó la investigación cualitativa mediante la teoría fundamentada, empleando el interaccionismo simbólico para originar la teoría desde los significados que surgen de la interacción entre las personas y su entorno. Para la recolección de la información se hizo uso de la entrevista semiestructurada y a profundidad. **Resultados:** la teoría sustantiva producto demostró las características de la vivencia de la violencia sexual en la mujer; la cual simboliza desazón, exilio, destrucción de sus metas y proyectos, además de la dificultad para perdonar, debido a la magnitud del daño causado y al incumplimiento de la legislación que debía proteger a la mujer víctima de tal violencia. Sumado a esto, la naturaleza del territorio con representaciones e insignias distintivas de las huellas inextinguibles y perpetuas por la ignominia de los hechos criminales y por el dolor en el cuerpo de la mujer. **Conclusiones:** San Onofre ha sido y sigue siendo un pueblo olvidado, atemorizado y silenciado por las bandas criminales. Las mujeres víctimas de violencia sexual del conflicto armado en esta investigación son afrocolombianas, en precarias condiciones económicas, sin estabilidad laboral, pero luchadoras por un futuro promisorio para sus hijos, a pesar de la situación de indiferencia y de la falta de atención oportuna para la garantía de sus derechos a la rehabilitación y al resarcimiento de su dolor.

## Palabras claves

Violencia sexual, significados, mujeres víctimas, conflicto armado, Colombia.

---

\* Este artículo es un producto derivado de la realización de una tesis doctoral: *Significados de las violencias sexuales ejercidas por paramilitares y su relación con las formas de afrontamiento y procesos de construcción de paz en las mujeres víctimas expuestas al conflicto armado interno en San Onofre, Sucre (1990-2005)*, en el marco del doctorado en Salud Pública, Universidad CES, Medellín, Colombia.

\*\* Enfermera, candidata a doctor en Salud Pública Universidad CES, Profesora titular de la Universidad de Sucre, Sincelejo, Colombia. Correo electrónico: mara.osorno@unisucra.edu.co.  [orcid.org/0000-0002-8031-2690](https://orcid.org/0000-0002-8031-2690). 

\*\*\* Psicóloga, doctora en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud Universidad de Manizales, profesora Universidad de Antioquia, Medellín Colombia. Correo electrónico: isabel.posada@udea.edu.co.  [orcid.org/0000-0003-4953-6490](https://orcid.org/0000-0003-4953-6490). 



## A territory that does not forget: traces of pain in the women of San Onofre Colombia

### Abstract

**Objective:** To recognize the scenarios, actors and dynamics that allow the emergence of meanings constructed by female victims exposed to the armed conflict in San Onofre, as a consequence of sexual violence carried out by paramilitaries. **Method:** Qualitative research was implemented through grounded theory using symbolic interactionism to originate the theory from the meanings that arise from the interaction between people and their environment. Semi-structured and in-depth interviews were used to collect the information. **Results:** The substantive product theory demonstrated the characteristics of the experience of sexual violence in women, which symbolizes unease, exile, destruction of their goals and projects, in addition to the difficulty in forgiving, due to the magnitude of the damage caused and the failure to comply with the legislation that should protect the woman victim of such violence. Added to this, the nature of the territory with distinctive representations and insignia of the inextinguishable and perpetual traces of the ignominy of criminal acts and the pain on the body of the woman. **Conclusions:** San Onofre has been and continues to be a forgotten town, frightened and silenced by criminal gangs. The women victims of sexual violence from the armed conflict in this research are Afro-Colombian, in precarious economic conditions, without job security, but fighters for a promising future for their children, despite the situation of indifference and the lack of timely care for the guarantee of their rights to rehabilitation and compensation for their pain.

### Key words

Sexual violence, meanings, women victims, armed conflict, Colombia.

## Um território que não esquece: vestígios de dor nas mulheres de San Onofre Colômbia

### Resumo

**Objetivo:** Reconhecer os cenários, atores e dinâmicas que permitem a emergência de significados construídos pelas mulheres vítimas expostas ao conflito armado em San Onofre, como consequência da violência sexual perpetrada por paramilitares. **Método:** A pesquisa qualitativa foi implementada por meio da teoria fundamentada, utilizando o interacionismo simbólico para originar a teoria a partir dos significados que surgem da interação entre as pessoas e seu ambiente. Para a coleta das informações foram utilizadas entrevistas semiestruturadas e em profundidade. **Resultados:** A teoria substantiva do produto demonstrou as características da experiência de violência sexual em mulheres; que simboliza o mal-estar, o exílio, a destruição de seus objetivos e projetos, além da dificuldade em perdoar, pela magnitude dos danos causados e pelo descumprimento da legislação que deveria proteger a mulher vítima de tal violência. Soma-se a isso a natureza do território com representações e insígnias distintivas dos vestígios inextinguíveis e perpétuos da ignomínia dos atos criminosos e da dor no corpo da mulher. **Conclusões:** San Onofre foi e continua sendo uma cidade esquecida, assustada e silenciada por quadrilhas criminosas. As mulheres vítimas de violência sexual proveniente do conflito armado nesta pesquisa são afro-colombianas, em condições econômicas precárias, sem segurança no emprego, mas lutadoras por um futuro promissor para seus filhos, apesar da situação de indiferença e da falta de atendimento oportuno à garantia dos seus direitos à reabilitação e compensação pela sua dor.

### Palavras chave

Violência sexual, significados, mulheres vítimas, conflito armado, Colômbia.

## Introducción

La violencia sexual perpetrada por los paramilitares es uno de los flagelos presentes en la historia del conflicto armado en el departamento de Sucre, específicamente en San Onofre (SO). Este es un municipio importante para el departamento, pues sobresale por sus 56 km de playa; su riqueza ecológica; y sus actividades económicas, en las que destacan la agricultura y la ganadería; además, es un puerto esencial para la comunicación y el comercio con ciudades y pueblos ribereños (1). San Onofre ha sido escenario de actores de guerra que se asentaron allí como estrategia para conseguir el control territorial; actos que se realizaron en alianza con las autoridades locales y nacionales, la fuerza pública, el narcotráfico y los empresarios, lo que hizo de este municipio el centro de sus manifestaciones de poder político, social, económico y militar. La anterior afirmación se fundamenta en casos concretos, tales como los ocurridos en las fincas El Palmar, La Tingua y las Melenas, en las que se llevaron a cabo cientos de torturas y ejecuciones extrajudiciales, que se silenciaron con el ocultamiento de los cuerpos en fosas comunes. Los datos de las investigaciones indican que se presentaron 75 masacres entre el año 1999 y el año 2000 (2).

En este sentido, Echandía (3) enfatiza el rol que han jugado las élites regionales y políticas aceptando la presencia del paramilitarismo en determinadas zonas, a través de alianzas, pactos, acuerdos de consolidación, reparto del poder militar, político, social y económico en la zona. Este tipo de alianzas saldrían años después a la luz pública, inaugurando el extenso capítulo de la parapolítica en el país. Según Echandía, fueron dos décadas de conflicto armado en Colombia, que se sitúan desde 1986 hasta 2006, con fuerte presencia de las organizaciones paramilitares en la zona. Durante estos años de conflicto, fueron

prácticas comunes la desaparición forzada y el asesinato (con reportes de al menos 3.000 personas), el ocultamiento de cadáveres en cientos de fosas comunes, el desplazamiento forzado de por lo menos 70.000 personas en el departamento de Sucre y específicamente de 2.162 familias en el municipio de San Onofre.

Wills (4), desde el Grupo de Memoria Histórica reconstruyó la forma en la cual los paramilitares abusaron de los habitantes de San Onofre (Sucre), quienes resistieron en silencio varios años en estado de total indefensión. El informe presentado por Wills, a manera de libro, cuenta cómo los paramilitares crearon un sistema en el que la violencia sexual y el racismo formaron parte de sus armas predilectas para ejercer control social.

En este orden de ideas se puede afirmar que, en el municipio las regulaciones impuestas por los paramilitares generaron grandes impactos en la dinámica social del territorio, aumentando la condición de vulnerabilidad de las mujeres desplazadas y víctimas del conflicto. Este control social ejercido por la fuerza por parte de los paramilitares no se escapa de la memoria de las víctimas, quienes no olvidan los años oscuros del dominio paramilitar y la herencia que este les dejó (2).

En coherencia con lo anterior, las violencias sexuales se presentan como un problema de gran relevancia para la salud pública. A partir de la investigación, se puede proveer información esencial en lo que respecta al cumplimiento, ejercicio y protección de los derechos de las mujeres, y en consecuencia, diseñar medidas de intervención con un enfoque diferencial, en las que se tenga en cuenta las características geográficas y socioculturales únicas de cada situación.

En consideración, esta investigación tuvo como objetivo reconocer los escenarios,

actores y dinámicas que permiten la emergencia de los significados construidos por las mujeres víctimas de violencia sexual (MVVS) expuestas al conflicto armado en San Onofre (1990-2005), como consecuencia de las violencias sexuales ejercidas por paramilitares.

## Materiales y métodos

En esta investigación fue indispensable utilizar el enfoque cualitativo con la teoría fundamentada, con este método, “la recolección de datos, el análisis y la teoría que surgirá de ellos, guardarán estrecha relación entre sí” (5). Este método permitió la comparación constante entre los diversos

testimonios de las participantes y, a partir de la codificación abierta, se construyeron las categorías conceptuales y patrones de acción descriptivos que generaron el desarrollo de teoría. Las interlocutoras, eran escogidas en dos organizaciones de mujeres del municipio. El método de escogencia de la muestra se determinó a partir de los siguientes criterios: 1) mujeres mayores de 18 años, 2) que afirmaran haber sido abusadas sexualmente por paramilitares (periodo 1990-2005), 3) que aceptaran y firmaran el consentimiento informado, 4) que fueran habitantes de San Onofre, y 5) que no tuvieran alteraciones evidentes del estado mental, orientadas y sin compromiso de la memoria reciente ni remota, sin alteraciones en la comprensión y expresión del lenguaje oral.

**Cuadro 1.** Aspectos sociodemográficos de las participantes

Entrevista	Interlocutora	Perfil
1-7-10	E1SO- E7SO- E10SO	33 años con 3 hijos, secundaria incompleta, vendedora de pescado y mariscos. Zona rural, a los 12 años le sucedió el acto de agresión. Muerte de su hermano, despojo de tierra y muerte de su abuelo.
2	E2EAM	40 años con 4 hijos, auxiliar de enfermería, vendedora de comidas. Tenía 18 años cuando fue violentada. Zona rural. Embarazada de su victimario. Obligada a abortar por él mismo.
3	E3CIC	50 años con 3 hijos, bachiller, empleada doméstica. Zona rural. Tenía 30 años el día de la agresión. Desplazada, nunca más volvió a su casa.
4- 8- 11	E4GC -E8G- C-E11GC	32 años, 2 hijos, auxiliar contable, comerciante. Tenía 14 años el día de la Violencia Sexual (VS). Zona rural. Desplazada. Su tío fue víctima de un atentado y fue exiliado de la población. 3 primas fueron víctimas de VS en el corregimiento de Libertad
5	E5MBR	45 años, 4 hijos, empleada doméstica. Zona rural, primaria incompleta. Le mataron a su esposo unos días después del acto de agresión. Tiene quemaduras en su cuerpo producto de la VS.
6	E6KJ	36 años, 5 hijos, secundaria incompleta. Zona urbana. Estaba embarazada cuando le ocurrió el hecho de VS, tenía 18 años.
9	E9LP	36 años, ama de casa, bachiller. Zona rural, tenía 18 años cuando le sucedió la VS, tiene 2 hijos.

Fuente: Elaboración propia.

Esta investigación estuvo conformada por tres fases: en la primera se hizo la recolección de la información, con cuatro entrevistas, grabadas, transcritas y avaladas por el comité tutorial, garantizando la fidelidad. Paso seguido a la recolección de información, la investigadora interactuó con los datos, y usando sus habilidades de abstracción comprendió e interpretó a profundidad las narraciones expuestas.

En el análisis, la investigadora interpretó el relato teniendo en cuenta el territorio, comportamientos, actitudes, gestos, lágrimas y silencios para lograr una mayor comprensión de las situaciones narradas (6). Por otra parte, las transcripciones de las entrevistas se realizaron en el programa Microsoft Word, fueron divididas por frases con el fin de formar conceptos (proceso de microanálisis);

asimismo, se incluyeron comentarios a cada uno de los fragmentos divididos anteriormente, dando lugar a la codificación abierta.

En esta primera parte se reportaron 1.245 códigos abiertos, que fueron comparados entre sí, estableciendo conexiones, similitudes por grupos, generando 15 categorías descriptivas. Se necesitó del programa Microsoft Excel, en la hoja de cálculo se ordenaron los códigos establecidos por cada mujer entrevistada, además de la reagrupación de códigos de las 11 mujeres perteneciente a la muestra de esta investigación. Después se titularon las cajas de los códigos agrupados con nomencladores, nombrándolos y estableciendo las categorías descriptivas. Luego de esto se determinaron relaciones entre las cajas para generar una nueva guía de preguntas que encaminaron a la segunda fase.

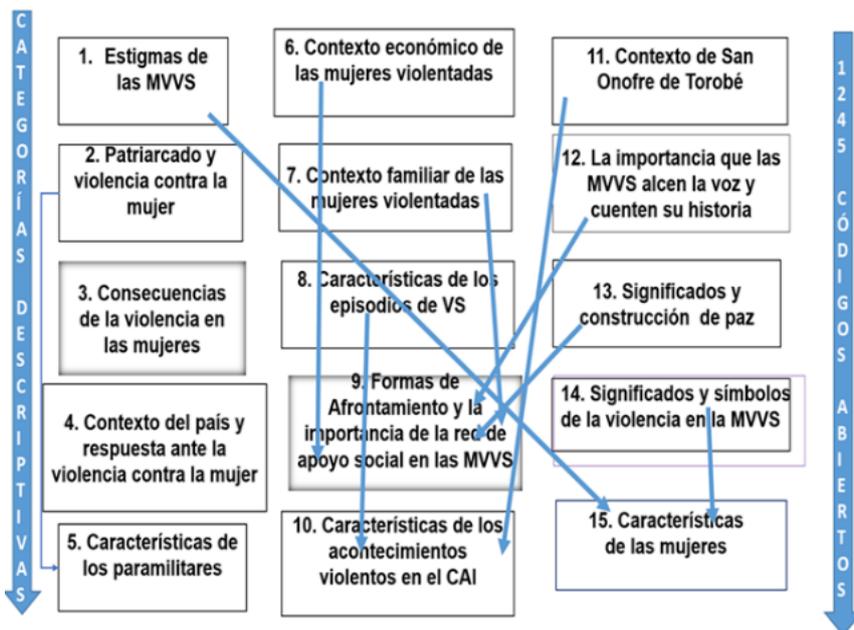
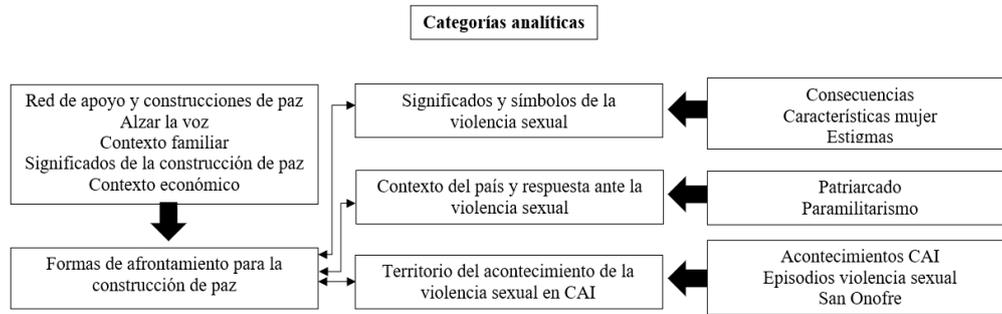


Figura 1. Categorías descriptivas. San Onofre, 2020.

Fuente: Elaboración propia.

En la fase dos se volvieron a entrevistar a 4 mujeres (muestreo teórico) con unas características distintivas, procediendo con la

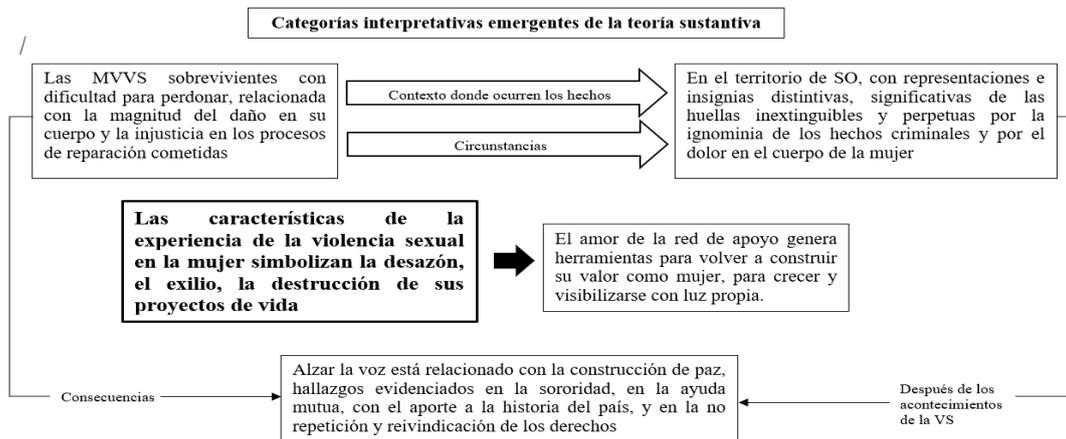
codificación axial, con 716 nuevos códigos, nuevas conexiones y dimensiones, obteniendo categorías analíticas.



**Figura 2.** Segunda etapa: Codificación axial. San Onofre, 2021.  
Fuente: Elaboración propia.

En la tercera fase se entrevistaron 3 mujeres víctimas, produciéndose una reducción de los datos en las categorías, ampliándose los conceptos teóricos y nuevos vínculos entre las categorías, dándose la saturación teórica por ausencia de nuevos conceptos y conocimientos. Al alimentarse las 15 categorías iniciales con la adición de 432 códigos

nuevos (codificación selectiva) se configuró un listado de hipótesis para construcción de la teoría sustantiva. Teniendo en cuenta las categorías analíticas, figuras y objetivos de esta investigación, se procede a diagramar las categorías interpretativas emergentes de la teoría sustantiva construida.



**Figura 3.** Construcción de la teoría sustantiva a partir de las categorías interpretativas. San Onofre, 2021.  
Fuente: Elaboración propia.

Teniendo en cuenta las categorías interpretativas, se obtuvo el eje central final, expresado en “las características de las experiencias de violencia sexual en la mujer simbolizan la desazón, el exilio y la destrucción

de sus proyectos de vida”, como resultado de las vivencias, manifestaron malestar por el daño en su cuerpo y la injusticia en los procesos de reparación, por ello, presentan dificultades para perdonar. Las participantes

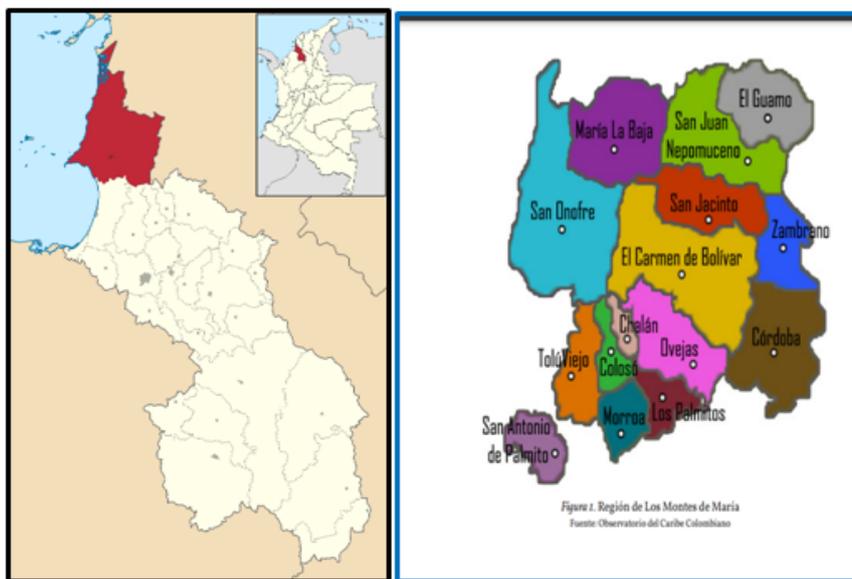
pertenecen a un territorio golpeado por la violencia, en el que existen representaciones e insignias distintivas, significativas de las huellas inextinguibles, perpetuas por la ignominia de los hechos criminales y por el dolor en la mujer. Estas circunstancias experimentadas permitieron la identificación de estrategias de afrontamiento como el amor de las redes de apoyo social, que generan herramientas para volver a construir su valor como mujer, para crecer y visibilizarse; de la misma manera, el hecho de alzar la voz está relacionado con la construcción de paz, la sororidad, el aporte a la historia del país y a la reivindicación de sus derechos.

## Resultados

Teniendo en cuenta las categorías interpretativas emergentes, la que se expondrá en las siguientes líneas, es la perteneciente a la tercera categoría que es el “el territorio de SO con representaciones e insignias distintivas, significativas de las huellas inextinguibles, perpetuas por la ignominia de los hechos criminales y por el dolor en el cuerpo de la mujer”.

La investigadora conoció el pueblo por su gran atractivo turístico, hermosas playas, riqueza ecológica, habitantes alegres y por el sonido típico de la champeta por donde se camina. La población es perteneciente al departamento de Sucre, región del Golfo de Morrosquillo y a la región de los Montes de María. Para llegar a San Onofre es necesario cruzar por “Chinulito”, otro territorio golpeado por el conflicto, perteneciente a Sucre, el cual es casi un pueblo fantasma por la desolación, los vestigios de agujeros de bala en las paredes, los grafitis con mensajes perturbadores y restos de casas, que en algún momento fueron el hogar de familias llenas de expectativas y sueños.

Asimismo, en la zona rural del municipio se encuentran algunos corregimientos en los que viven las interlocutoras, estos son de difícil acceso, con carreteras sin pavimentar, con escalerillas y una polvorienta tierra naranja que tiñe las pieles al transitar por ellas. Allí, las motos son el principal medio de transporte, y sin duda, cuando se quiere visitar sus playas (Rincón del Mar, Berrugas y Sabanetica) se encuentra en el camino a familias con niños, casi todos van con los pies descalzos, cabellos trenzados, sonrisas blancas y miradas inquisidoras que quieren escudriñar las razones del viaje o tal vez alerta a los desconocidos como restos de los mecanismos de defensa cuando se ha vivido la guerra; a su vez, las viviendas reflejan la alegría, pues cuentan con coloridas fachadas, algunas están hechas de palma, de tabla y otras de bahareque o zinc.



**Figura 4.** Mapa Municipio de San Onofre, perteneciente a departamento de Sucre, región Golfo Morrosquillo y región de los Montes de María.  
Fuente: Observatorio del Caribe Colombiano.

Adicionalmente, en uno de los eventos conmemorativos a las víctimas del conflicto armado realizado en una universidad de Sincelejo, en el cual se convocaron grupos, lideresas, asociaciones y organizaciones de víctimas de los Montes de María, asistieron comunidades del municipio de San Onofre, entre ellas se encontraba una profesora y líder social reconocida; ella se encargó de hacer la apertura del acto inaugural con un discurso conmovedor en el que describió a la perfección el significado de su pueblo, San Onofre. Ella también narró que, en los medios de transporte intermunicipal de Cartagena, cuando los revoleadores querían llamar la atención a los pasajeros que viajaban hacia San Onofre, gritaban “¡África!, ¡África!”, y así las personas interesadas en este destino atendían su llamado; esta anécdota fue resaltada como analogía de sus coterráneos, diciendo a viva voz, con un tinte nostálgico y lágrimas que San Onofre es el África de Colombia, territorio de los negros cimarrones,

quienes conforman el 93 % de la población del municipio.

Con relación a lo anterior, tal vez la intención de la profesora era dar a entender al público que su pueblo estaba conformado por personas que buscaban ser libres, pero a su vez, se encontraba invadido por criminales, oprimido, discriminado por el color de piel, por ser pobres, con bajos niveles de educación y poca accesibilidad a los servicios públicos. Sin embargo, muy a pesar del saqueo perpetrado por grupos al margen de la ley, aún habitan en San Onofre personas que luchan por la población, por la libertad y la oscuridad en la que están sumidos desde hace dos décadas, gente buena, pujante, con voluntad de hacer de su pueblo un lugar mejor.

San Onofre es un pueblo que experimentó el conflicto armado interno (CAI) en toda su crudeza, donde los criminales utilizaban a las mujeres como estrategia de guerra para

lograr todos sus propósitos. En los hallazgos encontrados, las mujeres revelaron hechos respecto al acto de violencia cometido en su contra, como las afirmaciones acerca de la indulgencia del Estado, la complicidad de los organismos de este con el grupo armado que las violentó. A causa de esto, las mujeres prefirieron no acudir a la justicia por desesperanza, temor a perder su reputación o por las posibles represalias que pudiesen tener los victimarios en contra de sus familias. Adicionalmente, algunas fueron amenazadas de muerte por denunciar, fueron obligadas a cambiar la declaración y contradecirse en lo dicho. Esto se evidencia en el siguiente relato narrado por una mujer que fue abusada a la edad de 12 años (2001):

*“Ellos entraban al pueblo ‘como perro por su casa’, yo demoré más de 6 meses para salir de la casa, pero fui a la policía. Llevé la ropa que tenía el día de la tragedia como pruebas. Cuando llegué a la casa después de la denuncia, estaban ellos, ‘los paras’, todos rodeando mi casa. Me dijeron que si denunciaba me mataban a mí y a mi familia. Me obligaron a culpar a otro, como si fuera el que me había violado....  
Ellos siempre quieren ‘lavarse las manos’ con todo lo que hacen”* (E1C36, 2019).

Este relato permite constatar la falta de acompañamiento de las víctimas y de la asociación entre el Estado y las fuerzas de extrema derecha (aclarando que esto no solo se ha presentado en San Onofre), lo que implica renunciar a las posibilidades de un tratamiento justo. Para las mujeres, fue difícil superar la violencia experimentada, pues se vieron vulnerados sus derechos y no fueron atendidas y tratadas como lo expide la Ley de Justicia y Paz (7). Algunas sobrevivientes denunciaron con el ánimo de ser defendidas y de encontrar el resarcimiento de sus derechos,

pero esto no fue posible; otras, por su parte, no creyeron en las instituciones judiciales por diversas razones, como el temor a declarar, el miedo a la venganza o la desconfianza por no haber sido tratadas con dignidad durante el proceso de notificación, lo que da cuenta de la revictimización y de la no protección institucional de las víctimas. Del mismo modo, los relatos de las interlocutoras develaron una serie de miedos de las MVVS ante posibles reacciones negativas por parte de los funcionarios de sexo masculino al escuchar la narración del delito sexual, como se evidencia en el siguiente relato:

*“Viví y trabajé en Sincelejo, a los 18 años en el 2006 hice mi declaración, mi tía me aconsejó que lo hiciera. Yo en la declaración nunca quise hablar con un fiscal, yo quería hablar con una mujer... la verdad me daba pánico hablar con un hombre.  
Entonces una mujer me tomó la declaración y quede registrada como víctima. Yo aún estoy en espera de que me digan que pasó con mi proceso”* (E1C52, 2019).

La narración anterior representa lo que muchas mujeres experimentaron a la hora de denunciar, quienes atravesaron un martirio durante su declaración, siendo ellas mujeres vulneradas, desprotegidas; y aun así debieron vivir un viacrucis, una penitencia más cuando quisieron alzar su voz. Este es un fenómeno invisibilizado por la falta de sensibilidad de los empleados judiciales y del Estado, quienes presentan una ausencia de reconocimiento de la legitimidad de los relatos de las mujeres víctimas durante el proceso penal, ya que las garantías para ellas, como sujetos de derechos, son escasas o se ven disminuidas, ¿será que los funcionarios no están capacitados para brindar una atención integral?, o ¿no cuentan con el tiempo disponible para dedicarle a la

denuncia?, ¿se trata de una falta de motivación en estos funcionarios? Estos son algunos interrogantes que aún no han sido resueltos.

Ahora bien, el fenómeno de la revictimización debe ser evitado en todos los casos durante la diligencia jurídica, al respecto, en un estudio desarrollado por Hilda Marchiori (8), titulado “La víctima del delito”, se exponen argumentos que fundamentan lo dicho en el párrafo anterior, y se enfatiza en la importancia de evitar la revictimización a toda costa, ya que este problema produce en la víctima una serie de consecuencias que hacen más compleja su situación:

“Una disminución del sentimiento individual y colectivo, porque el delito afecta profundamente a la víctima a su familia y a su comunidad social y cultural. La transgresión del sentimiento de inviolabilidad porque la mayoría de las personas, tienen a vivenciarse inmunes a los ataques y delitos, crea una situación traumática que altera definitivamente a la víctima, y a su familia” (8).

En lo dicho por la autora Marchiori, se subraya el deber ser de los empleados de la rama judicial, así como el rol fundamental que tiene la empatía, la compasión y la solidaridad durante la declaración de la mujer, esto con el fin de brindar una atención con alteridad, seguridad y escucha con interés, en la que se responda a sus necesidades inmediatas de manera oportuna, actuando con conciencia y sensibilidad (8).

En este mismo contexto, los hallazgos develan que San Onofre ha sido azotado por la invasión de múltiples actores del conflicto, por la incredulidad de los habitantes ante el sistema de justicia, y por las huellas remanentes que deja la guerra. Sus habitantes añoraban la tranquilidad, el disfrute en el ambiente para

mitigar el dolor imborrable por el suceso ocurrido, pero sin embargo ello no ha sido posible, pues el CAI sigue estando presente y se continúa avivando en varias partes de su territorio. Las MVVS siguen viviendo una constante zozobra por tener que dejar a sus hijos solos, por los homicidios, por la presencia de bandas criminales y por el peligro inminente en el ambiente. Este hecho se evidencia en la voz de una sobreviviente que no disfrutó de su niñez por el acto de agresión al que fue sometida:

*“Todo por culpa del gobierno, por no cumplir en proteger, la ley no existe, la policía y el ejército los apoya...yo no creo en la policía, hay terror. No se cumplen las leyes, solo las de ellos (las de los paramilitares). Las tiendas cerradas por tres días, igual los colegios. No pueden estar por las calles nadie a las 7 de la noche, todos encerrados en sus casas. Tiraban panfletos diciendo lo que debíamos hacer, o las listas de los que iban a matar” (E1C68, 2019).*

Las sobrevivientes relataron que en San Onofre se dificultó el goce de la paz y tranquilidad, debido al fenómeno del juvenicidio por parte de bandas criminales. También refirieron que el pueblo no tenía programas dirigidos a los jóvenes para el aprovechamiento del tiempo libre, para la educación o la consecución de puestos de trabajo, lo que se convierte en un contexto propicio para que los jóvenes decidan enrolarse en los grupos armados como única opción para satisfacer las necesidades de sus familias. Estos hechos son expresados en el relato de una mujer que fue víctima a los 18 años:

*“Sí, pero vivo angustiada con mis hijas, con mis hijos varones he perdido oportunidades. Yo estudié auxiliar de Enfermería, he perdido empleos, no me*

*atrevo a dejar a mis hijos con nadie. Imagínese, ellos andan reclutando niños y jóvenes” (E2C68, 2020).*

Las bandas criminales, además, dominaban a todo un pueblo a través de la implementación de prohibiciones, restricciones y amenazas que no permitían que sus habitantes desempeñaran ciertos tipos de ocupaciones en su propio territorio.

Este hecho se corrobora en el siguiente relato:

*“Cuando eran para las reuniones, era para hablar sobre las vacunas, por ejemplo, de las cosas que él quería que hicieran las personas, que no podían bañar en los estanques, la adolescencia de una persona en los pueblos era estar en los montes” (E3C94,2020).*

Las mujeres en sus testimonios narran, que una de las figuras de representación del dolor de todo un pueblo marcado por el conflicto armado interno es un árbol frondoso ubicado en la hacienda El Palmar, lugar de asentamiento de los paramilitares; “el palo de caucho”, como es denominado por las mujeres, simboliza la violencia, injuria, rabia, impotencia, sufrimiento, indignación, salvajismo e indolencia de los actos cometidos por los paramilitares cuando abusaron sexualmente de quienes hoy son sobrevivientes. El árbol, significa crímenes perpetrados con población inocente, delitos de lesa humanidad, fosas comunes con cadáveres sin tener una digna sepultura, huellas imborrables causadas por la barbarie. Uno de los sentimientos expresados por las víctimas es el de estar “muerta en vida”, causado por el pánico; la violencia está tatuada en su mente, en su cuerpo que evidencia marcas como quemaduras, queloides, cabello rapado y demás sucesos traumáticos, que en algunos casos siguen siendo heridas abiertas,

que supuran como el primer día y que siguen recordando los hechos. Son los símbolos que se llevan en el cuerpo.

*“Nosotras estamos buscando un proyecto para quemar el palo de caucho, para ver si daban el permiso. Para que ahí se quedara todo olvidado, en las cenizas, para matar malos recuerdos. Ahí se pegaban a las mujeres, las amarraban, las torturaban, gritaban y las quemaban. Nosotras hicimos un mural del significado del palo de caucho. El palo de caucho tiene muchos recuerdos, es donde pasó todo, los crímenes... algunos los enterraron, hay fosas, tiraban a los tipos a los cocodrilos, alcancé a conocer eso” (E6S0, 2020).*

*“Si claro, ha tenido impacto en la vida, para mí, sí... porque cada vez que veo mi cuerpo en el espejo, veo las quemaduras todos los días, revivo el momento, el instante que yo viví... solo porque les dije que mi marido no podía atenderlos, que él no podía trabajar. Dijeron ellos: ‘Se parará a trabajar’... siempre me acuerdo de eso (muestra la zona de sus senos se ve la cicatriz de las quemaduras)” (E6MB, 2020).*

*“Te voy a llevar por estar peleando ‘mondá’, y yo vine y me monté en la moto y cuando llegamos al caucho le dijo a otro de la banda: ‘Quítale hasta los pelos del culo’ ... y me decían: ‘Sigue llorando negra, perra hijue\*\*\*\* ¿o quieres que te vuele los sesos?’. Yo le decía: ‘Cállate perro, vuélamelos si me los quiere volar’. Y él me decía que me callara que no llorara. Con una máquina me raparon, me quitaron todo el pelo, otro tipo me decía: ‘Cállate que te van a matar’ ¡Qué humillación! Y dijeron: ‘Negra desfile’*

*como si fuera una pasarela, y ellos se reían, decían palabras vulgares... ¡horrible!, ¡duele!*" (E8KJ, 2020).

Los actos ocurridos en el cuerpo de las mujeres visibilizan la sevicia, el poder de un grupo criminal en toda en una población desprotegida e indefensa, obligada a regirse por sus reglas, irrumpiendo en su intimidad, sus costumbres y sus vidas. Ello da cuenta del cuerpo de las mujeres usado como estandarte del vencedor, tal cual como ha ocurrido en tantas guerras en el mundo (9,10). Estas mujeres manifestaron, que a pesar de todo lo vivido en el territorio, no han tenido otra opción que quedarse en San Onofre, tratar de seguir en su cotidianidad, arraigadas al valor cultural y sentimental de su tierra, su hogar, su familia, sus recuerdos, su esencia y de todo lo que simboliza su vida, aún con el dolor experimentado y no tramitado.

Además de las remembranzas de los hechos ocurridos a partir de las cicatrices en el cuerpo de las mujeres y la visualización constante del árbol emblemático, se encuentra: la Muñeca de la Libertad; monumento construido por las mujeres, creado como una expresión de memoria y resistencia por parte de las víctimas de violencia sexual denunciadas y no denunciadas (11).

La Muñeca de la Libertad es negra (11), teñida de múltiples colores como resultado de la materialización de la memoria colectiva; hizo parte de la reparación en el proceso de desmovilización de las autodefensas. Finalmente, a la Muñeca de la Libertad la acompaña un cielo negro estrellado, que hace alusión a las personas que perdieron su vida durante el periodo de conflicto (11,12).

La estatua es símbolo de la búsqueda de identidad de las mujeres, de su deseo de actuar, que se protejan sus derechos y se castigue a su victimario; mujeres que quieren que su historia de vida sea escuchada, visibilizada y respetada, y que los crímenes de los que fueron víctimas no queden en la impunidad.

En el artículo periodístico del diario *El Espectador* del mes de abril de 2021, escrito por la periodista Laura Dulce Romero, "El monumento que reclaman las víctimas en San Onofre" (13), se informa que la Gobernación de Sucre se encuentra trabajando en reconstruir un espacio de memoria en la finca El Palmar, lugar en el que sucedieron centenares de crímenes. El pueblo quiere hacer en dicho espacio un monumento del árbol de caucho para no olvidar la historia ocurrida. De esta manera se hallan, no solo símbolos de la violencia, sino huellas del trabajo comunitario para la dignificación de quienes fueron víctimas en el territorio.

La información hallada en este reportaje es similar a la encontrada en las narraciones de las mujeres; el árbol de caucho es una insignia muy representativa de los crímenes ocurridos en San Onofre, es un recuerdo del dolor y de la impotencia vivenciada por las víctimas.

## Discusión

De manera paralela a los resultados de este proyecto, se hallan otros estudios, como el de Posada (10), que en el 2020 evidenciaba las huellas imborrables que dejan los acontecimientos de la guerra en los sobrevivientes, para este caso en mujeres líderes colombianas, pues estos continúan apareciendo en los relatos, en las canciones populares, en las novelas y en las coplas que han trazado las líneas que separan la vida que dejan los que mueren y el dolor de quienes les sobreviven. Estos hechos, son retratos de la violencia en diversas formas, que se quedan plasmados en el saber popular (14), en la cultura de los territorios, y que luego, en procesos de reivindicación y memoria colectiva, permiten el ejercicio del análisis y construcción de nuevos sentidos, con el propósito de reelaborar las bases para una

salud intercultural, que legitime las voces y la memoria de las comunidades.

Por medio de procesos comunicacionales, herramienta importante de la salud pública, de la participación social se pueden identificar en este caso insignia del CAI en Colombia, los llamados “determinantes sociales de la salud (clase social, etnia, victima, territorio) como ejes estructurales de poder de las desigualdades en salud” (15), pues en estas mujeres se evidencia cómo el lugar que se ocupa socialmente y las vulnerabilidades que ello conlleva, hacen que se vivan de forma distinta las afecciones a la salud y al reconocimiento de sí como ser humano pleno.

Para el caso de las mujeres afectadas por las guerras en el mundo entero, las VS, la esclavitud y la humillación pública parecieran constantes que se escenifican una y otra vez, y que permiten afirmar que el cuerpo de las mujeres es objetivado por el vencedor. Casos muy similares pueden encontrarse en la represión franquista en España, cuando las mujeres que no seguían al dictador eran señaladas como “rojas”, rapadas, torturadas, violadas en masa por oficiales del ejército y seguidores de Franco, obligadas a entregar sus hijos a familias del ejército y muchas de ellas desaparecidas y halladas décadas después en fosas comunes (16). Casos similares a la esclavitud de mujeres y niñas, violación, servidumbre, mutilación corporal y asesinatos por parte de los vencedores en contra de los cuerpos femeninos de la tribu vencida se han detallado en relatos de investigadores de las confrontaciones tribales en África (17).

En este mismo sentido, en el estudio realizado por Suárez Pinzón: “Violencia de género” (18), se hacen descubrimientos similares a los recolectados en esta investigación; pues el asesinato y la tortura son fenómenos cotidianos en las zonas en guerra en el país en

las que existe predominio paramilitar. En estas zonas, las mujeres recuerdan las masacres presenciadas, los cadáveres de conocidos que bajan mutilados por los ríos, la prohibición de recuperar a sus muertos, las víctimas lanzadas vivas a los cocodrilos, los desaparecidos, el terror y la huida de quienes perdieron todo por salvar su vida.

La violencia sexual usada en el marco de la guerra es un fenómeno muy antiguo. Actualmente se cuenta con registros que constatan que en el siglo XX se dieron violaciones a mujeres de manera sistemática como táctica explícita de guerra. Al igual que en esta investigación, otros estudios demuestran que las mujeres son utilizadas como estrategia para controlar a los hombres y al territorio, o premiar a las tropas objetivando su cuerpo. Las mujeres han sido usadas como botín de guerra, un mecanismo para aterrorizar y deshonar a toda una comunidad, con el fin de obligarlos a desplazarse o incluso de aniquilar al grupo social entero (19).

Otro estudio afirma que las mujeres afrocolombianas son sujeto de prácticas excluyentes y discriminatorias por parte de los actores armados en razón a su condición de raza y, en lo que atañe a la violencia sexual, consideran que la violación por parte de los diferentes perpetradores armados se cimienta en una representación del cuerpo de las mujeres como objetos sexuales y en estereotipos construidos sobre la sexualidad de las mujeres afro, situación de riesgo y de vulnerabilidad respecto al abuso y la violencia sexual (20).

Los hallazgos de estas investigaciones, donde se evidencian patrones de violencia generalizada en contra de las mujeres en los territorios dominados, y en especial el ejercicio de la VS, se constituye en información relevante, que puede fundamentar los procesos

para la reivindicación de los derechos de las mujeres víctimas. Ello, porque sin duda impartir justicia social es un eje importante de la promoción de la salud: los salubristas deben generar pericia y habilidades en abogacía para la defensa y garantía de los derechos humanos y preocuparse por el bienestar de los territorios como iniciativas para solucionar problemas (21).

La violencia contra las mujeres cuenta con formas específicas de legitimación basadas en su condición de mujeres, como inferiores y como propiedad de los hombres, a quienes les deben respeto y obediencia; adicionalmente, presenta un refuerzo crucial en los discursos religiosos que exhiben a la mujer como mala, peligrosa y causante del pecado de los hombres. Todos estos elementos se fusionan para que en las sociedades premodernas las agresiones contra las mujeres se interpreten como castigos merecidos o castigos preventivos (22). La antropóloga Olga Sánchez Gómez (23), indaga sobre las violencias contra las mujeres en el ámbito público, perpetradas por los actores armados, manifestando el debate público como una práctica social y política; conceptualiza la violencia como expresión de poder y opresión; y resalta el compromiso ético político de poner fin a las violencias y terrorismo sexual, subrayando la necesidad de reparar individual y colectivamente a las víctimas. Para otros autores la violencia es reforzada por una cultura patriarcal que la perpetua y valida (24).

Esto permite pensar que existen factores que acentúan la opresión y que dependen de las características físicas e identitarias de las víctimas. En diversas ocasiones, la violencia sexual de las mujeres afro viene acompañada de una exotización del cuerpo negro. Según la investigadora Tatiana Peláez (25), en su informe: *La guerra inscrita en el cuerpo* del CHMH, el “atractivo” de dichos

cuerpos viene acompañado de los estigmas que persisten en el imaginario colectivo en torno a la mujer negra y sus “dotaciones”. Del mismo modo, los estereotipos y estigmas que rodean a la indígena profundizan las formas de violencia sexual, en tanto la perpetración de la opresión se ve como una forma de “exterminio social” (25, 26).

Es importante destacar que en la sociedad colombiana se presentan estereotipos de género que marcan la discriminación contra la mujer, concediéndole un valor de poder al hombre, quien demuestra su superioridad a través de la agresión, el dominio y la fuerza, alineados a la representación social de lo masculino, legitimando el poder que ejercen los hombres sobre la vida, el cuerpo y la sexualidad femeninas (27).

Cuando se trata de las huellas dejadas en el territorio y en las mujeres, las entrevistadas en esta investigación afirmaron que San Onofre ha sido un pueblo dominado por grupos armados al margen de la ley; esto coincide con un estudio del grupo de víctimas del conflicto, donde exponen que este pueblo es una muestra de lo que ocurre a gran escala en el conflicto armado y que

“No es una cosa de ahora. San Onofre al igual que hace 20 años sigue siendo la tierra de nadie, la tierra del olvido, donde las autoridades sólo atinan a resolver los conflictos sociales con la intervención de la fuerza pública desconociendo que se requieren inversiones importantes para restarle campo a la violencia” (28).

Meléndez indica que el crimen organizado nunca se fue de San Onofre; por el contrario, se encuentran en este momento frente al regreso de homicidios, amenazas, torturas, desplazamientos y desapariciones como en el pasado, “estamos viendo que líderes y

lideresas del territorio tienen miedo porque hay filtración de informaciones que se les da a los actores irregulares y eso conlleva a un escenario de riesgo. Ante esta dificultad viene el silencio y con ello el control de los alzados en armas” (29).

Con este escenario, es preponderante ejercer vigilancia y control en el desarrollo de políticas, el cumplimiento de las diferentes legislaciones, de las recomendaciones y sentencias de la Jurisdicción Especial para la Paz, el ejercicio con respecto a la justicia transicional y el sistema integral de la verdad, los preceptos de la justicia, reparación y no repetición, para el reconocimiento de los delitos en el marco del conflicto armado y de sus derechos como víctimas, con el propósito de construir una paz estable y duradera (30).

El desplazamiento poblacional, generado por grupos armados ilegales, golpea económicamente a la región, despoja a los campesinos de sus tierras, herramientas y maquinaria de trabajo; produce disminución de la producción agrícola, aumenta los niveles de pobreza, contribuye a la desigualdad y naturalmente, a la descomposición familiar (31).

Lo afirmado por las mujeres en esta investigación es similar a lo hallado en otros estudios, los grupos paramilitares desplazaron a la población y se apoderaron de mecanismos aparentemente legales de sus tierras; mediante la coacción y la amenaza hacían énfasis en la prohibición de regresar y de denunciar lo sucedido. Al acudir al desplazamiento como estrategia de guerra, el paramilitarismo aseguró el dominio de la zona, imponiendo prácticas de terror y normas de control social a quienes se resistieron a salir de sus tierras y territorios (32).

Los acontecimientos irregulares ocurridos en San Onofre: las amenazas, los asesinatos, las desapariciones, el desplazamiento forzado y el despojo de tierras, no han sido objeto de investigaciones pertinentes e integrales, sin procesos de juzgamiento y sanción, debido a que el control paramilitar ha permeado todas las esferas del poder local y la administración de justicia en San Onofre (33,34). En consecuencia, las víctimas son obligadas a enmudecerse, convirtiéndose el silencio en un ejercicio de intimidación, de poder, a través, del dominio de la palabra, impuesto por grupos armados, generando fracturas en el tejido social producto del CAI (35).

En esta investigación se evidenciaron algunas situaciones impactantes, como el hecho de que los paramilitares se posicionaban como dueños de las vidas de las mujeres, permitiéndoles en muchas ocasiones a los actores armados de su organización violentarlas y normalizar estos actos. Algunas razones que pueden explicar el comportamiento y la sensación de superioridad de los paramilitares son las características particulares de las mujeres víctimas: mujeres afro de bajos recursos, con poca educación y grupo poblacional de alta vulnerabilidad; tales condiciones pudieron motivar a los actores armados a someterlas y tratarlas sin dignidad alguna como seres humanos, impartiendo miedo desde la acción de las armas. Esta información recolectada tiene semejanzas con la encontrada por otros investigadores, en la que se denota el uso de la violencia sexual como una forma de deshumanización, persecución, de intimidación, de extorsión, de control social y de causa del desplazamiento forzado en las poblaciones (26, 36, 37).

El municipio de San Onofre, en el departamento de Sucre, perteneciente a la región de los Montes de María y a la región del Golfo de Morrosquillo, es un pueblo atemorizado, pues sus habitantes viven con las secuelas causadas

por el CAI. Las MVVS aún no logran descansar de la insistente zozobra que les causa el miedo al reclutamiento de sus hijos en las filas de las bandas criminales. Este resultado se asemeja a lo expuesto por Estrada e Ibarra (38), quienes afirman que los territorios en guerra son usados como asentamiento y ruta de circulación de los grupos armados, quienes buscan generar terror y controlar a sus pobladores a través de tácticas diversas de sometimiento y cooptación (39,40,27).

## Conclusiones

San Onofre ha sido y sigue siendo un pueblo olvidado, atemorizado, silenciado por las bandas criminales. Es un territorio en estado de total indefensión, pero con una población que aún cree en un futuro distinto.

Los episodios de violencia sexual de las mujeres víctimas en el contexto del CAI, estaban acompañados de exceso de poder y de fuerza, de acciones como golpes, torturas, el desarraigo del desplazamiento forzado, de embarazos no consentidos, causando dolor, sufrimiento y huellas muy marcadas en el cuerpo de las sobrevivientes, difíciles de borrar.

Una de las figuras de representación del dolor de todo un pueblo marcado por el

conflicto armado interno es un árbol frondoso ubicado en la hacienda El Palmar, lugar de asentamiento de los paramilitares; “el palo de caucho”, que simboliza la violencia, injuria, rabia, impotencia, sufrimiento, indignación, salvajismo e indolencia de los actos cometidos por los paramilitares.

La violencia sexual produce en las víctimas significados que acompañan cada una de sus esferas de vida y que ha dejado consecuencias que no han sido atendidas de manera adecuada por los organismos gubernamentales, sociales, de salud y de justicia, que debían acompañar a las mujeres víctimas en sus procesos de recuperación integral.

Reconocer las VS en el marco del CAI constituye un primer paso para el diseño de respuestas integrales desde los actores locales y nacionales, para que desde la salud pública y los derechos humanos puedan ocuparse de las secuelas en la salud individual y colectiva de estas comunidades, y desde el tejido de nuevos pactos sociales se pueda avanzar hacia la no repetición de estas y todas las violencias.

**Agradecimientos:** Universidad CES de Medellín, a la coordinación y profesores que hacen parte del comité doctoral y a las mujeres víctimas de violencia de San Onofre.

## Referencias bibliográficas

1. Benito E. Plan de Desarrollo 2008-2011 “San Onofre, la cara amiga de Sucre” [Internet]. Colombia: Municipio de San Onofre; 2008 [citado 28 de agosto de 2019]. p. 1-177. Disponible en: <https://docplayer.es/95419895-Plan-de-desarrollo-san-onofre-la-cara-amiga-de-sucre-edgar-eduardo-benito-revollo-balseiro-alcalde-municipal.html>
2. Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (Movice). Desplazamiento forzado y la legalización del despojo en San Onofre: la comunidad que denunció la alianza parapolítica por la consolidación del control territorial. Colección Experiencias de las comunidades en defensa del territorio y contra el despojo no. 2 [Internet]. Bogotá: ILSA; 2010. [citado 6 de octubre de 2016]. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/ilsa/20130911063306/2.pdf>
3. Echandía C. Dos décadas de escalamiento del Conflicto Armado en Colombia 1986-2006. Bogotá: Universidad Externado de Colombia; 2006.

4. Verdad Abierta. Com. La barberie de “Cadena “en San Onofre. [Internet] 2018 [ citado 6 diciembre 2018] Disponible en: <https://verdadabierta.com/la-barbarie-de-cadena-en-san-onofre/>
5. Strauss A, Corbin J. Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la Teoría Fundamentada. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia; 2002. 220 p.
6. Schettini P, Cortazzo I. Análisis de datos cualitativos en la investigación social. Procedimientos y herramientas para la interpretación de información cualitativa. Argentina: Editorial de la Universidad Nacional de la Plata (EDULP); 20157. Colombia. Congreso de la República.
7. Ley 975 de 2005 (25 de julio) [Internet]. Por la cual se dictan disposiciones para la reincorporación de miembros de grupos armados organizados al margen de la ley, que contribuyan de manera efectiva a la consecución de la paz nacional y se dictan otras disposiciones para acuerdos humanitarios. Diario Oficial n. ° 45.980. Disponible en: <https://acortar.link/na7H2>
8. Marchiori H. Criminología, la víctima del delito. Editorial Porrúa: Av. República de Argentina, Mexico 1998.
9. Navas NM. Plan Integral de reparación colectiva de Libertad (Sucre): expectativas y realidades de las víctimas [tesis de maestría en Internet]. [Bogotá]: Pontificia Universidad Javeriana; 2017 [citado 16 de abril de 2021]. Disponible en: <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/21868>
10. Posada I. Cuando el dolor se vuelve político. Configuración de la subjetividad política y significados de las prácticas de ciudadanía en mujeres que devienen lideresas en los movimientos sociales en contextos de guerra y posguerra [tesis doctoral en Internet]. [Manizales]: Universidad de Manizales - Cinde; 2020 [citado 19 de marzo de 2021]. Disponible en: <https://ridum.umanizales.edu.co/xmlui/bitstream/handle/20.500.12746/6269/Cuando%20el%20dolor%20se%20vuelve%20poli%CC%81tico.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
11. Guerrero C. Libertad es negra. Crónica de un tejido hecho con canciones [Internet]. Esfera Pública. 2020 [citado 23 de abril de 2021]. Disponible en: <http://esferapublica.org/nfblog/libertad-es-negra/>
12. Toscano Moterrosa L. Libertad, Sucre, presa de los recuerdos de alias el Oso [Internet]. El Heraldo. 2015 [citado 23 de abril de 2021]. Disponible en: <https://acortar.link/yDQzWy>
13. Romero LD. El monumento que reclaman las víctimas en San Onofre [Internet]. El Espectador. 2021 [citado 23 de abril de 2021]. Disponible en: <https://acortar.link/jLduKP>
14. Pérez ML, Argueta A. Descolonización, diálogo de saberes e investigación colaborativa. Revista Utopía y Praxis Latinoamericana [Internet]. 2022; 27(98). Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/279/27971621004/27971621004.pdf>
15. Ministerio de Salud y Protección Social. Plan Decenal de Salud Pública (PDSP) 2022- 2030 [Internet]. 2022 [citado 6 diciembre de 2022]. <https://acortar.link/Ka9toM>
16. Rodríguez P. Violencia sexuada y represión en la guerra civil española y en el franquismo. Cuadernos republicanos [Internet]. 2021; (107):90-125. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8120593>
17. Miralles F, Caballero J. Yo no quería hacerlo. Los niños forzados a ser soldados en Sierra Leona se expresan a través del dibujo. Madrid: Publicaciones de la Universidad Pontificia Comillas de Madrid.
18. Suárez I. Violencia de género y violencia sexual del conflicto armado colombiano. Revista Cambios y Permanencias [Internet]. 2015; (6):173-203. Disponible en: <https://revistas.uis.edu.co/index.php/revistacyp/article/view/7097>
19. Fiscó S. Atroces realidades: la violencia sexual contra la mujer en el conflicto armado colombiano. Papel Político [Internet]. 2005; (17):119-159. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/777/77720407004.pdf>
20. Giraldo LF, Muñoz E. La violencia sexual en el conflicto armado en tiempos de transición: el caso del departamento de Caldas. Jurídicas [Internet]. 2020; 17(2):159-179. <https://doi.org/10.17151/jurid.2020.17.2.9>
21. Hubinette MM, Regehr G, Cristancho S. Lessons from rocket science: Reframing the concept of the physician health advocate. Acad Med. 2016; 91(10):1344-1347.
22. Amorós C. Movimientos feministas y Resignificaciones Lingüísticas. Quaderns de Filosofia i Ciència. 2002; (30):7-21.
23. Sánchez O. Las violencias contra las mujeres en una sociedad en guerra. Bogotá: Ruta Pacífica de las Mujeres; 2008.
24. Tamayo MI, Tamayo, LE, Tamayo LE. La violencia se vive de miles maneras: Voces de mujeres víctimas de violencia sexual en el conflicto armado del Carmen de Bolívar - Región Caribe, Colombia, 2018-2019. Estudios sobre las Culturas Contemporáneas. 2020; 26(51): 9-34.

25. Centro Nacional de Memoria Histórica (2017), *La guerra inscrita en el cuerpo*. Informe nacional de violencia sexual en el conflicto armado, CNMH, Bogotá. 2017 [https://www.centrodehistoriahistorica.gov.co/descargas/informes-accesibles/guerra-inscrita-en-el-cuerpo\\_accesible.pdf](https://www.centrodehistoriahistorica.gov.co/descargas/informes-accesibles/guerra-inscrita-en-el-cuerpo_accesible.pdf)
26. Sanabria C, Muñoz S. ¿Cómo se vivió la violencia sexual durante el conflicto armado? [Internet]. *Rutas del Conflicto*. 2021 [citado 10 de enero de 2022]. Disponible en: <https://acortar.link/WbdDxy>
27. Raigoso A. Transformando estereotipos, prejuicios y estigmas en una Colombia multiétnica. *Revista Semana*. <https://www.semana.com/opinion/articulo/transformando-estereotipos-prejuicios-y-estigmas-en-una-colombia-multi-etnica/48737/>
28. Navas NM. Plan Integral de reparación colectiva de Libertad (Sucre): expectativas y realidades de las víctimas. Tesis Universidad Javeriana, Facultad Ciencias Políticas Y Relaciones Internacionales [Internet]. 2017 [Consultado abril 2021]. Disponible en: <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/21868>
29. Las dos Orillas. Todas las historias, todas las miradas, desde todos los rincones. Inocencio Meléndez sueña con la alcaldía de San Onofre. [internet] 2018 [citado 28 de junio 2021] Disponible en: <https://www.las2orillas.co/inocencio-melendez-sueña-con-la-alcaldía-de-san-onofre-sucre/>
30. Jurisdicción Especial para la Paz [Internet]. 2022 [citado 22 de agosto del 2022 ]. Disponible en: <https://www.jep.gov.co/JEP/Paginas/Jurisdiccion-Especial-para-la-Paz.aspx>
31. Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (Movice). Desplazamiento forzado y la legalización del despojo en San Onofre: la comunidad que denunció la alianza parapolítica por la consolidación del control territorial. [Internet]. Bogotá: ILSA; 2010 [citado 20 de abril de 2021]. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/ilsa/20130911063306/2.pdf>
32. Wood EJ. La violencia sexual asociada al conflicto y las implicaciones políticas de investigaciones recientes. *Estudios Socio-Jurídicos* [Internet]. 2016; 18(2): 13-46. doi: <https://doi.org/10.12804/esj18.02.2016.01>
33. Fondo para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (F-ODM). Colombia: Estrategia integral para la prevención, atención y erradicación de todas las formas de violencia de género [Internet]. Bogotá: Fondo para el Logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio; 2008 [citado 19 de marzo de 2021]. Disponible en: <http://www.mdgfund.org/es/node/811>
34. Szwarcberg M, Peltier BL. Transformación de las emociones en las víctimas del conflicto armado para la reconciliación en Colombia. *Desafíos* [Internet]. 2019; 31(2):197-229. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/desafios/a.7283>
35. Cogollo J. Cicatrices de la guerra en las colombianas. Los impactos de la violencia sexual en los Montes de María [Internet]. *Movimiento Por la vida*. 2018 [citado 22 de julio de 2020]. Disponible en: <https://www.mpd.org/noticias/america-latina/derechos-humanos/cicatrices-guerra-mujeres-violencia-sexual-colombia#sthash.MGi0CF4i.dpbs>
36. Andrade JA, Barranco L, Jiménez LK, Redondo MP, Rodríguez L. La vulnerabilidad de la mujer en la guerra y su papel en el posconflicto. *El Ágora USB* [Internet]. 2017; 17(1):290-308. Disponible en: <https://revistas.usb.edu.co/index.php/Agora/article/view/2827>
37. Anaya L, Mogollón N. El Conflicto armado interno colombiano: una mirada sociológica de la jurisprudencia de la Corte Penal Internacional. *Justicia Juris* [Internet]. 2016; 12(1):107-117. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/jusju/v12n1/v12n1a10.pdf>
38. Estrada ÁM, Ibarra C, Sarmiento E. Regulación y control de la subjetividad y la vida privada en el contexto del conflicto armado colombiano. *Revista de Estudios Sociales* [Internet]. 2003. 15:133-149. Disponible en: <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/abs/10.7440/res15.2003.09>
39. Posada I, Carmona J. Subjetividad política y ciudadanía de la mujer en contextos de conflictos armados. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales* [Internet]. 2018; 63(233):69-92. Disponible en: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmcps/article/view/57835/56779>
40. Cifuentes MR. La investigación sobre género y conflicto armado. *Revista Eleuthera* [Internet]. 2009; 3:127-164. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/5859/585961832006.pdf>